



Ciudad de México, a 8 de febrero de 2024

REALIZA SEDESA MÁS DE 3 MILLONES DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN BUCAL PARA NIÑAS Y NIÑOS

- *Se atendieron de manera gratuita a más de 220 mil alumnos en los ciclos escolares 2022-2023 y 2023-2024*

En el marco del Día del Odontólogo, celebrado el 9 de febrero, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), a través de los Servicios de Salud Pública, informa que se realizaron de manera gratuita 3 millones 220 mil 401 actividades de promoción a la salud bucal y preventivas para más de 220 mil 169 alumnos en los ciclos escolares 2022-2023 y 2023-2024.

Estas acciones forman parte del Programa de Salud Bucal del Preescolar y Escolar, en el cual participan más de 550 odontólogos, con la cobertura de 700 planteles de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria, ubicadas en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Este programa tiene como objetivo que cada alumno, durante el ciclo escolar, reciba cuatro sesiones sobre técnica del cepillado, uso del hilo dental, salud bucal para evitar la caries y enfermedades de encías, así como detección de la placa dentobacteriana.

Las actividades que realizan los odontólogos y pasantes son la promoción y educación para la salud oral, tratamientos preventivos de protección específica como la colocación de barniz de flúor dos veces al año, así como selladores de fosetas y fisuras en los primeros molares permanentes.

También se brindan pláticas a directivos, docentes y padres de familia sobre la importancia del cuidado de la salud bucal y los componentes del Programa Preventivo Permanente que se aplica.

Cabe mencionar que en este programa los odontólogos se enfocan mucho en prevenir la caries dental, debido a que siete de cada 10 niños de nivel preescolar y escolar presentan una lesión de caries, ya sea en los dientes permanentes o temporales.

Se recomienda a niños y adultos cepillarse los dientes después de consumir los alimentos por lo menos 3 veces al día, tener una baja ingesta de azúcares, consumir frutas y verduras, así como asistir mínimo dos veces al año con el odontólogo.

La SEDESA reitera que la prevención es la clave para conservar la salud, por ello, es necesario visitar al dentista cada seis meses y así poder hacer una detección temprana de alteraciones, malformaciones o afecciones en dientes, encía, lengua, labios, desarrollo craneofacial y de los



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN



maxilares, mal posición dental, evitar una molestia que afecte la masticación, fonación y diagnosticar en tiempo las patologías bucales.

Se invita a acudir al Centro de Salud más cercano para recibir atención preventiva y atención básica de prevención en la salud bucal.

---oo0oo---